

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIBERPESA S.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018**

En la provincia de Santa Elena, cantón Salinas a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2018, en el local social de la compañía ubicado en la parroquia Salinas calle Av. 5 intersección calle 17 y calle 18 referencia diagonal a la Cevichería La Lojanita, se reúnen de conformidad con la que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte LIBERPESA S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES ACCIONISTAS	VALOR TOTAL ACCIONES \$	ACCIONES	% ACCIONES
1	ALCIVAR DUEÑAS ROQUE ANTONIO	\$ 38,32	958	4,93%
2	ALCIVAR LEON ALEXANDER FABRICIO	\$ 4,00	100	0,51%
3	ALEJANDRO LINO JOVANY JAVIER	\$ 37,68	942	4,85%
4	ALEJADRO TIGRERO FELIX CRISTOBAL	\$ 4,00	100	0,51%
5	ALEJANDRO TIGRERO ISAIAS CIPRIANO	\$ 0,40	10	0,05%
6	ALVAREZ CEDEÑO FELIX GERMAN	\$ 38,32	958	4,93%
7	ALVARRACIN PAUTA WILSON GEOVANNY	\$ 38,32	958	4,93%
8	AMAN CARDENAS EDY LUCIA	\$ 18,32	458	2,36%
9	ARIAS ALDAS MARIO ARTURO	\$ 37,92	948	4,88%
10	ARIAS ALDAZ ROBERTO ARCESIO	\$ 4,00	100	0,51%
11	ARIAS PICO DAYSI JOMAHIRA	\$ 4,00	100	0,51%
12	ARIAS SALAZAR PAUL FERNANDO	\$ 1,16	29	0,15%
13	ARIAS VARGAS IBETH GIOCONDA	\$ 4,00	100	0,51%
14	ARIAS VARGAS JINSOP PAUL	\$ 4,00	100	0,51%
15	ARIAS VARGAS SANTIAGO DANIEL	\$ 0,08	2	0,01%
16	GALARZA TOASA OMAR SANTIAGO	\$ 42,32	1.058	5,45%
17	GALARZA TOASA LUIS ALBERTO	\$ 42,32	1.058	5,45%
18	GARCES LOZADA JULIO NELSO	\$ 42,32	1.058	5,45%
19	GUAMAN QUISHPE MANUEL	\$ 38,32	958	4,93%
20	NUÑEZ RAMOS JOSÉ DANIEL	\$ 42,32	1.058	5,45%
21	NUÑEZ RAMOS ROBERTO VINICIO	\$ 42,32	1.058	5,45%
22	NUÑEZ SANCHEZ HILDA ESTHÉLA	\$ 4,00	100	0,51%
23	NUÑEZ SANCHEZ MILTON ESTENSORO	\$ 38,32	958	4,93%
24	PALTAN CABRERA CORNELIO GUSTAVO	\$ 36,32	908	4,67%

25	PALTAN JARA GUSTAVO RAFAEL	\$	2,00	50	0,26%
26	PAREDES SANCHEZ SEGUNDO NELSON	\$	38,32	958	4,93%
27	PERERO GONZALEZ PASTORA VICENTA	\$	8,44	211	1,09%
28	PICO GORDON ELENA ESTHERLIA	\$	42,32	1.058	5,45%
29	PICO GUTIERREZ NANCY CECILIA	\$	0,40	10	0,05%
30	PUCUNA ASITIMBAY FRANCISCA	\$	4,00	100	0,51%
31	REYES PERERO REMIGIO RICARDO	\$	4,24	106	0,55%
32	REYES PERERO VICENTA PAOLA	\$	4,24	106	0,55%
33	REYES PERERO YELA LUZITANIA	\$	4,24	106	0,55%
34	REYES TIGRERO REMIGIO	\$	21,16	529	2,72%
35	ROMERO SAN ANTONIO GRACIELA	\$	4,00	100	0,51%
36	SALAZAR CARDENAS ELVIA ENRIQUETA	\$	4,00	100	0,51%
37	SOLIS ARCOS ANGEL SAMUEL	\$	38,32	958	4,93%
38	SOLIS ARCOS MARIA ELVIRA	\$	4,00	100	0,51%
39	VARGAS PAZMIÑO LIDIA CUMANDA	\$	34,24	856	4,41%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran canceladas en su totalidad y dan derecho a voto en las liberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como presidente de junta, el señor **Segundo Nelson Paredes Sanchez**, actúa de secretario de la junta, el señor **Mario Arturo Arias Aldas**, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías, se encuentra en esta sala solo el 54% del Capital Suscrito y Pagado que es de Mil Cuatrocientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.440,00).

El secretario de la junta, el señor **Mario Arturo Arias Aldas**, expresa que el objeto de esta junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2017.**
- **Conocer y resolver sobre los estados financieros y estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe que ha presentado la comisaria de la compañía por el estudio que realizó del estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, que ha presentado el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente de la compañía del estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, que ha presentado el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, que ha presentado el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

Al No haber más puntos que tratar el Gerente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Se Reinstala la junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Gerente da por terminada la sesión siendo las 13h30, lo certificamos: por sus propios derechos y como Presidente de la Junta; f) por sus propios derechos y como Secretario de la Junta.



Segundo Nelson Paredes S.
Presidente
Presidente de Junta



Mario Arturo Arias Aldas
Gerente General
Secretario de Junta